



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 164 / 2013

**Sesión Ordinaria N° 22 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 12 de Julio del 2013, bajo Acuerdo N° 164, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por la suma de \$ 3.300.000.- (tres millones trescientos mil pesos).

En Zapallar, a doce de Julio del año dos mil trece.

SEC / ffd.

07 AGO 2013

